

Reivindicaciones

Lo que se reivindica es:

1. Un cebador para amplificar el picobirnavirus humano (PBV) en una muestra, en el que el cebador comprende una secuencia con un 80% o más de identidad de secuencia con la SEQ ID N°: 4, SEQ ID N°: 5, SEQ ID N°: 7, SEQ ID N°: 8, o complementos de esta.
2. Una sonda para detectar el PBV en una muestra, en la que la sonda comprende una secuencia con un 80% o más de identidad de secuencia con la SEQ ID N°: 6, SEQ ID N°: 9, o complementos de esta.
3. Una composición para amplificar el PBV en una muestra, que comprende
 - a) al menos un cebador directo que comprende una secuencia con un 80% o más de identidad de secuencia con la SEQ ID N°: 4 o un complemento de esta y al menos un cebador inverso que comprende una secuencia con un 80% o más de identidad de secuencia con la SEQ ID N°: 5 o un complemento de esta; o
 - b) al menos un cebador directo que comprenda una secuencia con un 80% o más de identidad con la SEQ ID N°: 7 o un complemento de esta y al menos un cebador inverso que comprenda una secuencia con un 80% o más de identidad con la SEQ ID N°: 8 o un complemento de esta.
4. La composición de la reivindicación 3, que comprende además una sonda que tiene una secuencia con un 80% o más de identidad de secuencia con la SEQ ID N°: 6, la SEQ ID N°: 9, o complementos de esta.
5. Una composición para detectar el PBV en una muestra, que comprende
 - a) al menos un cebador directo que comprende una secuencia con un 80% o más de identidad con la SEQ ID N°: 4 o un complemento de esta, al menos un cebador inverso que comprende una secuencia con un 80% o más de identidad con la SEQ ID N°: 5 o un complemento de esta, y una sonda que comprende una secuencia con un 80% o más de identidad con la SEQ ID N°: 6 o un complemento de esta; o
 - b) al menos un cebador directo que comprenda una secuencia con un 80% o más de identidad

con la SEQ ID N°: 7 o un complemento de esta, al menos un cebador inverso que comprenda una secuencia con un 80% o más de identidad con la SEQ ID N°: 8 o un complemento de esta, y una sonda que comprenda una secuencia con un 80% o más de identidad con la SEQ ID N°: 9 o un complemento de esta.

6. Un método para detectar el PBV en una muestra, que comprende poner en contacto la muestra con al menos un cebador y/o al menos una sonda.

7. El método de la reivindicación 6, en el que el PBV comprende al menos una secuencia seleccionada de SEQ ID N°: 1, SEQ ID N°: 6, SEQ ID N°: 7, SEQ ID N°: 9, SEQ ID N°: 10 y SEQ ID N°: 11.

8. El método de la reivindicación 6 o 7, en el que el PBV se detecta mediante PCR o FISH.

9. El método de cualquiera de las reivindicaciones 6 a 8, que comprende poner en contacto la muestra con al menos un cebador directo, al menos un cebador inverso y al menos una sonda.

10. El método de cualquiera de las reivindicaciones 6-9, que comprende poner en contacto la muestra con la composición de la reivindicación 5.

11. El método de la reivindicación 9 o 10, que comprende poner en contacto la muestra con al menos un cebador directo y el al menos un cebador inverso en condiciones de amplificación para generar una primera secuencia objetivo, y detectar la hibridación entre la primera secuencia objetivo y la al menos una sonda como indicación de la presencia de PBV en la muestra.

12. El método de la reivindicación 11, en el que las condiciones de amplificación comprenden someter la muestra a una reacción de amplificación llevada a cabo en presencia de reactivos de amplificación adecuados.

13. El método de la reivindicación 12, en el que la reacción de amplificación comprende PCR, PCR en tiempo real o PCR de transcriptasa inversa.

14. El método de la reivindicación 11, en el que la al menos una sonda está marcada con una etiqueta detectable.
15. El método de la reivindicación 14, en el que la etiqueta detectable está directamente unida a al menos una sonda.
16. El método de la reivindicación 14, en el que la etiqueta detectable está unida indirectamente a al menos una sonda.
17. El método de la reivindicación 14, en el que la etiqueta detectable es directamente detectable.
18. El método de la reivindicación 14, en el que la etiqueta detectable es detectable indirectamente.
19. El método de la reivindicación 14, en el que la etiqueta detectable comprende una fracción fluorescente unida a un extremo 5' de al menos una sonda.
20. El método de una cualquiera de las reivindicaciones 14-19, en el que al menos una sonda comprende además una fracción atenuadora unida a un extremo 3' de al menos una sonda.
21. Un kit para detectar el PBV en una muestra, que comprende
 - a) al menos un cebador directo que comprende una secuencia con un 80% o más de identidad de secuencia con la SEQ ID N°: 4 o un complemento de esta, al menos un cebador inverso que comprende una secuencia con un 80% o más de identidad de secuencia con la SEQ ID N°: 5 o un complemento de esta, y una sonda que comprende una secuencia con un 80% o más de identidad de secuencia con la SEQ ID N°: 6 o un complemento de esta
 - b) al menos un cebador directo que comprenda una secuencia con un 80% o más de identidad con la SEQ ID N°: 7 o un complemento de esta, al menos un cebador inverso que comprenda una secuencia con un 80% o más de identidad con la SEQ ID N°: 8 o un complemento de esta, y una sonda que comprenda una secuencia con un 80% o más de identidad con la SEQ ID N°: 9 o un complemento de esta; o
 - c) al menos un cebador directo que comprenda una secuencia con un 80% o más de identidad con la SEQ ID N°: 4 o un complemento de esta, al menos un cebador inverso que comprenda una

secuencia con un 80% o más de identidad con la SEQ ID N°: 5 o un complemento de esta, y una sonda que comprenda una secuencia con un 80% o más de identidad con la SEQ ID N°: 6 o un complemento de esta, al menos un cebador directo que comprenda una secuencia con un 80% o más de identidad de secuencia con SEQ ID N°: 7 o un complemento de esta, al menos un cebador inverso que comprenda una secuencia con un 80% o más de identidad de secuencia con SEQ ID N°: 8 o un complemento de esta, y una sonda que comprenda una secuencia con un 80% o más de identidad de secuencia con SEQ ID N°: 9 o un complemento de esta.

22. Un polinucleótido aislado que tiene un 50% o más de identidad de secuencia con SEQ ID N°: 1, SEQ ID N°: 6, SEQ ID N°: 9, SEQ ID N°: 10, o fragmentos de estos.

23. Un polinucleótido aislado que tiene 80% o más de identidad de secuencia con SEQ ID N°: 1, SEQ ID N°: 6, SEQ ID N°: 9, SEQ ID N°: 10, o fragmentos de estos.

24. Un polinucleótido aislado que tiene un 90% o más de identidad de secuencia con SEQ ID N°: 1, SEQ ID N°: 6, SEQ ID N°: 9, SEQ ID N°: 10, o fragmentos de estos.

25. Un polinucleótido aislado que tiene un 95% o más de identidad de secuencia con SEQ ID N°: 1, SEQ ID N°: 6, SEQ ID N°: 9, SEQ ID N°: 10, o fragmentos de estos.

26. Un vector que comprende el polinucleótido aislado de cualquiera de las reivindicaciones 22 a 25.

27. Un polipéptido aislado que tiene un 80% o más de identidad de secuencia con SEQ ID N°: 7, SEQ ID N°: 11, o fragmentos de estos.

28. Un polipéptido aislado que tiene 90% o más de identidad de secuencia con SEQ ID N°: 7, SEQ ID N°: 11, o fragmentos de estos.

29. Un polipéptido aislado que tiene un 95% o más de identidad de secuencia con SEQ ID N°: 7, SEQ ID N°: 11, o fragmentos de estos.

30. Una célula huésped que comprende el vector de la reivindicación 26 o el polipéptido aislado de cualquiera de las reivindicaciones 27-29.